

## RESEÑA DE LAS TAREAS EN QUE SE OCUPÓ LA CORPORACIÓN DURANTE EL AÑO ANTERIOR

Por el Académico Numerario y Vicesecretario

Dr. FRANCISCO SALAMERO CASTILLÓN

Excmo. Señor.  
Muy Iltres. Señores Académicos.  
Señoras y Señores.

**H**oy ocupo esta tribuna, en sustitución del Secretario General Muy Ilustre Sr. Dr. don Luis Suñé Medan, a quien le corresponde leer el discurso de turno en esta Sesión Inaugural.

El doctor Suñé describe todos los años a modo de preámbulo un bosquejo histórico, recordando la labor realizada por la Real Academia un siglo atrás. Pone en ella no solamente su entusiasmo y la realidad histórica, sino que también el cariño hacia un tema que es original suyo.

Por ello este año esta casi tradición se verá interrumpida, pues mi aportación resultaría extraña, ante una labor de tantos años como lleva a cabo el doctor Suñé Medan, y sin duda resultaría deficiente ante la maestría a que nos tiene acostumbrados.

Procuraré compensar esta laguna con algo que sin duda todos celebraréis: la brevedad.

### SESION INAUGURAL DEL DIA 29 DE ENERO DE 1950

Se celebró la Sesión Inaugural de curso bajo la Presidencia del Excelentísimo Sr. Dr. don Federico Corominas y actuando de Secretario el Muyltre. Sr. Dr. don Luis Suñé Medan a quienes acompañaban en el estrado presidencial representaciones de las Autoridades regionales y locales. Ocupaban sitios preferentes delegados de Reales Academias, Colegios Oficiales de Médicos y Farmacéuticos, Veterinarios y Odontólogos, Miembros de Sociedades Médicas, Directivos de Hospitales, Académicos Numerarios: doctores Oliver Rodés, Cardenal, Nubiola, Roig Raventós, P. Pujiula, Casadesús, Salamero, Soler Dopff, Triás de Bes, así como numerosos Miembros Corresponsales.

Abierta la sesión, el Secretario leyó la "Reseña de las tareas en que se

ocupó la Corporación durante el año anterior", y a continuación el Académico Numerario Muy Itre. Sr. Dr. don Pedro González dió lectura al discurso doctrinal que por turno de escalafón le correspondía titulado: "Mecanismos en la inmunidad".

Se procedió a la lectura de los dictámenes sobre las Memorias presentadas al Concurso de Premios de 199, y abiertas las plicas por la Presidencia, resultaron ser los autores premiados los siguientes:

Premio de la Academia. *Topografías Médicas*. Doctor Luis Thomasa de Subirá (Diploma de Medalla de Oro y Título de Académico Corresponsal), por su "Topografía Médica de La Vall de Torelló".

Doctor don Julio Pardo Canalís. Accésit (Título de Académico Corresponsal), por su "Topografía Médica de La Garriga".

Premio de la Academia. *Epidemias y Epizootias*. Doctor don Agustín Pumarola Busquets y doctor don Jaime Gállego Berenguer, premio (Diploma de Medalla de Oro y Título de Académico Corresponsal) por su Memoria "Estudio epidemiológico y microbiológico de la Leptospirosis murina en Barcelona", y Mención Honorífica al doctor don Carlos Rico Avello por su trabajo "Epidemia de Paludismo en la postguerra" (España 1939-43).

Premio Visa Tubau. — Se concedió el premio (15.000 y Título de Académico Corresponsal) al doctor don Francisco González Fusté por su trabajo sobre "Las defensas orgánicas y la infección", y en atención al meritísimo trabajo presentado para optar a dicho premio, que no es divisible ni permite conceder accésit, se concedió Títulos de Académico Corresponsal a los doctores don Amadeo Foz Tena y don Jorge Gras Riera.

Seguidamente fué leído el programa de premios para el Concurso del año 1951.

El señor Presidente, después de felicitar al doctor Pedro González por su magnífica conferencia y al doctor Suñé Medan por su destacada labor al frente de la Secretaría, hizo resaltar el valor científico de los trabajos premiados, así como la solvencia que esto suponía para los autores a los que dedicó merecidos elogios y terminó su discurso poniendo de manifiesto la copiosa tarea llevada a cabo por la Academia durante el año 1949, así como la satisfactoria impresión causada a los Profesores extranjeros que nos visitan y, después de dar las gracias a las Autoridades, representaciones y selecto público, declaró abierto el curso de 1951.

#### **Académicos Numerarios fallecidos**

La Academia tiene que mencionar, con gran dolor, el fallecimiento en 1950 de tres de sus Miembros Numerarios que representan no sola-

mente una gran pérdida para la Corporación, sino también para la Medicina patria.

El excelentísimo señor doctor don Jaime Peyrí Rocamora y los muy ilustres señores doctores don Antonio Morales Llorens y don José María Bartrina Thomás.

La recia personalidad de los compañeros desaparecidos no puede exponerse en estas breves notas que voy a leer a continuación y quede para otro momento, también solemne, en que se hablará con la extensión merecida sobre el análisis de su fructífera labor tanto en esta Real Academia como en otros centros científicos y profesionales.

El excelentísimo doctor don Jaime Peyrí, hijo de un médico militar, llevaba en la sangre el amor a la carrera y a la especialidad; sus primeras lecciones de Dermatología las recibió en el hogar paternal. Alumno interno a las órdenes del gran Salvador Cardenal en la Casa de Caridad, pasó después a desempeñar los cargos de Médico de Guardia y Profesor Auxiliar. A propuesta de esta Real Academia y de la Facultad de Medicina es nombrado Catedrático de Dermatología y Sifiliografía, nueva especialidad en la enseñanza universitaria. Hasta su clínica llegan médicos de todas las provincias para escuchar sus lecciones; su prestigio se extiende más allá de nuestro ambiente y merece ser nombrado Doctor Honoris Causa de la Universidad de Montpellier. La lista de sus distinciones y honores, así como la de sus trabajos publicados, es copiosa. No es este el momento de enumerarlos. Ingresó como Académico Numerario en 1914 y elegido Presidente en 1935; cesó en 1948. La Real Academia de Medicina constituía una de las máximas preferencias e ilusiones del doctor Peyrí (este solar distinguido y firme sostén de las tradiciones científicas de nuestra tierra), escribía en 1925 en la sesión inaugural de curso. Yo podría hablaros largamente sobre su vida, de su cariño por Tarragona, en su historia y monumentos, de su afición a la Literatura y a las lenguas muertas, de su discurso en la Universidad el 1.º de octubre de 1940 sobre "Retorno al Humanismo". Fué una existencia consagrada al ideal, llena de nobles aspiraciones y logradas realidades, henchidas de amor a la Patria, familia, enseñanza y Medicina. Pero hay más en Peyrí que me corre prisa el decirlo: era un hombre bueno. No se olvide.

El muy ilustre doctor don Antonio Morales Llorens, hijo del doctor don Antonio Morales Pérez, Catedrático que fué de Anatomía Topográfica y Operaciones de nuestra Facultad de Medicina, etc., etc., y de quien se habló con gran respeto científico y personal. Morales Llorens, hijo único de tan renombrado Cirujano, fué educado con todos los refinamientos sociales y científicos. Estudiante brillante, aprendiz con gran base anatómica, había visto a las más destacadas figuras de cirujanos europeos y

estaba al corriente del movimiento científico mundial por su conocimiento de idiomas. Siendo muy joven fué nombrado, en virtud de oposición celebrada en Madrid, Profesor Auxiliar Numerario de Patología quirúrgica de esta Facultad. El ambiente familiar y la popularidad que gozaba en nuestro mundillo médico no eran los más adecuados para que opositara a Cátedras de provincias, que hubiese conseguido casi con seguridad en cualquier momento. Ingresó como Académico en 1930, versando su discurso de ingreso sobre Ambrosio Paré. Morales fué siempre un gentleman que estaba en la Universidad y se ocupaba de la Cirugía de la misma manera que sobresalía en otras muchas cosas: historia, literatura y principalmente música, en la cual era una autoridad. Tengo la impresión de que Morales Llorens fué uno de esos hombres que nació demasiado tarde. Su porte elegante sin afectación, su cultura, manera de comportarse y trato social, su patriotismo sin que nunca pasara la factura, sus inquietudes religiosas y filosóficas, el desprecio que sentía por el dinero, su admiración por todo lo bello, habría encajado mejor en el siglo XVIII; él mismo se descubre en el discurso de contestación al de mi ingreso en febrero de 1946. Morales Llorens, cirujano experto, buen Profesor, pasa entre nosotros, además, como un caballero y siento por él el reconocimiento de quien fué para mí Profesor, amigo y padrino.

Al doctor José María Bartrina Thomás, la Academia tiene que agradecerle la aportación valiosa de su talento y de su constancia durante muchos años, pues ingresó en 1915. Al terminar la carrera se trasladó a París para estudiar la especialidad de Urología bajo la dirección del genial Albarran y todos sabéis que nadie le superó en España mientras sus condiciones físicas se lo permitieron. Poco tiempo después de su ingreso gana por oposición directa la Cátedra de Patología quirúrgica, tercer curso de esta Facultad, que desempeñó hasta el 1.º de octubre de 1948 en que fué jubilado por edad. Bartrina era un Profesor en el más amplio sentido. Exponía lo fundamental, breve, conciso y apoyándose siempre en los hechos clínicos y apartaba todo ese desfile innecesario de citas, que es el recurso obligado de todos aquellos que nada tienen que decir por cuenta propia. En el trato con sus colaboradores y ayudantes recordaba en parte el carácter autoritario del Profesor Albarran, no admitía discusiones ni las opiniones impertinentes que tanto se prodigan en nuestras clínicas hospitalarias por algunos médicos jóvenes que ya lo saben todo; sin embargo, aquél que se presentaba con el debido respeto y con nobles intenciones, obtenía mucho más de lo que deseaba. Soy testigo de muchas anécdotas que le enaltecen, durante los años que desempeñé el cargo de Profesor Auxiliar de su Cátedra. De la veracidad de su prestigio en el extranjero lo demuestran las cartas de presentación que le solici-

taban los pensionados al partir para ampliación de estudios. Cuando Lerer y Rhen estuvieron en Barcelona le pidieron que les dedicara una sesión operatoria, y uno de los Mayo también le visitó de improviso en su clínica universitaria. La vida física y profesional tiene con colores muy vivos cara y cruz. Catedrático, Académico, rodeado de gran prestigio como cirujano y urólogo, con la mejor clientela, bien relacionado en las altas esferas sociales y todo, aun joven, le aparece un cáncer de la laringe y poco después una sordera casi total. Si no recuerdo mal, once intervenciones quirúrgicas por diferentes causas soportó con los años en su propia carne. Bartrina ha sido un ejemplo en esta época de lo que puede un temperamento luchador capaz de sobreponerse a todos los obstáculos. Porque este hombre tenaz ha tenido enemigos de todas clases y no ha faltado quien especulaba sobre sus dolencias para borrarle de sus cargos oficiales y otros para inutilizarle como médico. No he conocido un carácter más entero, ni un hombre tan valiente frente a tantas contrariedades. La Cátedra, la agricultura y la pintura principalmente, donde demostraba dotes nada despreciables, le entretenían en estos últimos años. Cuando la muerte le sorprendió, estaba escribiendo un tratado sobre Urología. Desde su cuna vivió siempre como un magnate y supo desempeñar bien su cometido; con señorío y sin altivez en las horas felices y con serenidad sin lamentaciones en las épocas amargas. Su paso por este mundo puede resumirse así: Personalidad.

Otra pérdida lamentable para la Corporación ha sido el reciente fallecimiento del Académico Numerario, excelentísimo señor doctor don Enrique Soler y Batlle, Académico Numerario que ingresó en 1922, siendo contestado por el doctor Oliver Rodés, Catedrático de Farmacia Galénica que profesó durante cuarenta años; ocupó los cargos de Decano, Vicerrector y Rector. La Universidad de Barcelona durante su acertada dirección, es un exponente claro de su carácter dinámico y emprendedor, cuyo edificio transformó en un Centro Docente moderno. En esta Casa ocupó el cargo de Vicepresidente y el de Presidente accidental en momentos críticos, y gracias a su tacto diplomático logró no solamente limar asperezas, sino que además, junto con otros Académicos, consiguió que los Poderes Públicos cedieran a la Academia, para instalar su sede, el antiguo edificio del Colegio de Cirugía que hoy ocupamos. Soler y Batlle era una mentalidad que fué considerada entre los profesionales nacionales y extranjeros. En esta tierra fué una figura señera de la clase farmacéutica y su nombre se citaba con respeto y orgullo por sus compañeros y cuantos le habían tratado. Hombre sencillo, de trato afable, amante como el que más de esta ciudad, de la que de cada calle y casa sabía una anécdota, se sintió

siempre español de cuerpo entero y así lo ha despedido de esta vida la prensa toda.

### Académicos Electos

Para cubrir la vacante del doctor Peyrí ha sido elegido el doctor Xavier Vilanova. Llega el doctor Vilanova hasta nosotros rodeado de toda clase de laureles: Catedrático por oposición primero en Valladolid, después en Valencia. Publicista, conferenciante y clínico con verdadera solera, no le falta nada para triunfar, pues tiene incluso el tesoro de su juventud.

Para ocupar la vacante del doctor Morales fué designado el muy ilustre Académico Numerario doctor García-Tornel que formaba parte de la Sección de Historia de la Medicina, porque se entendió que un cirujano tan eminente podría rendir más y con arreglo a su destacada actividad profesional en la Sección de Cirugía, y siendo elegido para la Sección de Historia el doctor don Luis Barraquer Ferré.

El doctor Luis Barraquer es de sobra conocido para que necesite ser presentado. Jefe del Servicio de Neurología del Hospital de San Pablo, es uno de los especialistas más reputados, tanto en el aspecto clínico como publicista. La Real Academia se siente satisfecha de que el apellido Barraquer continúe figurando entre sus Miembros.

La vacante del doctor Bartrina ha sido ocupada por el muy ilustre Académico doctor Gil Vernet, el cual pasa con dicho motivo de la Sección de Anatomía y Fisiología a la de Cirugía. El doctor Gil y Vernet representa, así entre nosotros como en el extranjero, una verdadera autoridad en el campo de la Urología y su prestigio alcanza por igual lo mismo en la investigación como en la clínica.

### Académicos Numerarios

En la sesión solemne celebrada el día 8 de octubre de 1950, el muy ilustre doctor don Francisco Bordás Salellas leyó su discurso de recepción titulado: "Estampas de la Oftalmología barcelonesa en los primeros años del siglo xx". Siendo contestado en nombre de la Academia por el muy ilustre doctor Roig Raventós. El doctor Bordás, que terminaba la carrera a los 21 años, ya de estudiante había bebido, comido y respirado Oftalmología al lado de aquel eminente oftalmólogo doctor José Barraquer (son palabras del doctor Roig Raventós). La vocación rectilínea, sin titubeos del doctor Bordás le permitía ser primeramente un buen oculista antes que médico. La ascensión profesional le conduce a un éxito rotundo y, después de cincuenta años de labor admirable, ocupa hoy el cargo de

Director del Servicio de Oftalmología del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo. Pasan de 50 sus trabajos publicados en varias revistas médicas, especialmente de Oftalmología. Su afición a la música y a los viajes, su cultura literaria, le han llevado a escribir partituras y obras literarias que no se han hecho públicas porque su modestia no lo ha permitido. Pocos hombres encontraríamos en que se aparejasen tan completamente la valía y la sencillez. El doctor Roig Raventós en su discurso de contestación nos deleitó por partida doble, como médico y como escritor. Si en el sentido profesional es un eminente pediatra, como escritor es uno de los principales novelistas de esta época.

#### **Académicos Corresponsales Nacionales**

Han sido nombrados los siguientes:

Doctor don Francisco González Fusté.

Doctor don Agustín Pumarola Busquets.

Doctor don Jaime Gállego Berenguer.

Doctor don Amadeo Foz Tena.

Doctor don Jorge Gras Riera.

Doctor don Julio Pardo Canalís.

Doctor don Félix Contreras.

#### **Académicos Corresponsales Extranjeros**

Doctor don Pablo Mirizzi, de Córdoba (Rep. Argentina),

Doctor don Luis Surraco, de Montevideo.

Doctor don Alfonso Asenjo, de Santiago de Chile.

Doctor don Winfred Owerholser, de Wáshington.

#### **Sesiones Extraordinarias**

29 de enero. — Sesión inaugural del curso de 1950.

15 de junio. — Sesión solemne inaugural del Primer Congreso Nacional de Geriatria.

8 de octubre. — Recepción del Académico electo doctor don Francisco Bordás Salellas.

12 de octubre. — Clausura del III Congreso Hispano-Portugués de Obstetricia y Ginecología.

#### **Sesiones Científicas celebradas durante el año 1950**

##### **ENERO**

Día 10. — Doctor don Agustín Gómez y Gómez. — "Nueva vía anatómo-quirúrgica supramesocólica izquierda, previa maniobra de despeg-

miento. La fascia peritoneal parietogastropancreáticoesplénica retrotrascavitaria."

Día 17. — Doctor don Francisco Terrades Pla. — "Hormonas, vitaminas y psicosis de post-guerra."

### FEBRERO

Día 3. — Doctor don Jesús Cosín. — "La Vitamina B<sub>12</sub>; propiedades químicas, fisiológicas y farmacológicas; su empleo en el tratamiento de la anemia perniciosa."

Día 14. — Doctor don Ramón Torres Carreras. — "Röntgenoterapia en la enfermedad de Graves-Basedow."

Día 18. — Doctor don Eduardo Guija Morales, Catedrático de Medicina Legal de Cádiz. — "Provocación de fenómenos epilépticos y su valoración clínica."

Día 21. — Doctor don Narciso Serrallach. — "Causas de la hipertrofia de la próstata y su origen y disurias."

### MARZO

Día 14. — Doctor don José Casanovas. — "La impregnación hemática disforme de la córnea y sus variantes."

Día 21. — Doctor don Belarmino Rodríguez Arias. — "Formas clínicas de infecciones neurotropas observadas recientemente en Barcelona."

Día 28. — Doctor don Francisco Gallart Monés. — "Rectocolitis hemorrágicas".

### ABRIL

Día 4. — Doctor don Francisco Serrallach Juliá. — "Lugar reservado hoy a los antibióticos en el tratamiento de la tuberculosis genito-urinaria."

Día 11. — Doctor don José Roig Raventós. — "Facies palatina infantil (basada en 373 observaciones)."

Día 18. — Doctor don Max Fourestier. — "Estat actuel en France de la classification du cancer broncho-pulmonaire, d'après les données histologiques et bronchoscopiques."

Día 20. — Doctor don Luis Barraquer Ferré. — "Contribución a la semiología de la raíz espinal."

### MAYO

Día 1. — Prof. A. W. Surkes, del Hospital Cantonal de Winterthour. —

“Tratamiento del ulcus gastro-duodenal (Experiencias clínicas con Robuden).”

Día 12. — Doctor don Martín Garriga Roca. — “Aspecto económico-social de un problema ginecológico.”

Día 16. — Doctor Pablo Mirizzi, de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba (Argentina). — “Estudio crítico de la colangiografía operatoria y procedimientos accesorios.”

Día 23. — Doctor don Francisco Terrades. — “Médicos y enfermos.”

Día 30. — Doctor don Antonio Moya Prats. — “La uréteropielostomía como tratamiento de la implantación extraurinaria del uréter.” (Proyección de un film.)

## JUNIO

Día 7. — Doctor Giuseppe Penso, Miembro del Instituto Superior de Sanidad de Roma. — “Nuevas micobacterias patógenas.”

Día 9. — Doctor don Tomás Carreras Artau. — “Médicos-Filósofos del siglo XIX.” La aportación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Día 13. — Doctor don Tomás Angel Pinós Marsell. — “Diferencias anatómopatológicas y clínicas de tres casos de fibrosis hepática.”

Día 20. — Doctor don Lorenzo García-Tornel, lee una comunicación del doctor don José María Poal Ballarín sobre “Relaciones entre psoriasis y reumatismo”.

Día 27. — Doctor don Rafael Ramos Fernández y doctor don R. Poch de Viñals. — “Nuevo tratamiento de las antritis del lactante.”

Día 30. — Doctor don Antonio Puigvert Gorro. — “Aportación técnica a la uréterosigmoidestomía.”

## OCTUBRE

Día 11. — Doctor don Pablo Negroni, de la Universidad de la Plata (Argentina). — “La blastomicosis.”

Día 16. — Doctor Winfred Owerholser, de la universidad de Washington. — “Consideraciones sobre el estado actual de la Psiquiatría americana.”

Día 17. — Rvdo. P. D. Jaime Pujiula Dilme, S. J. — “Revisión de algunas teorías biológicas ante nuevas exigencias.”

Día 24. — Doctor don Raimundo Frouchtman. — “Tratamiento de la jaqueca.”

Día 27. — Doctor Dubois de Montreynaud, del Hospital Broussais de París. — “Broncospia en Medicina interna.”

Día 31. — Doctor don Nicanor Ancochea Hombravella. — “El concepto de lo psicodinámico en Psiquiatría.”

### NOVIEMBRE

Día 3. — Doctor Holmes Sellors, Profesor Hunteriano de Cirugía de Londres. — “Cáncer de pulmón.”

Día 10. — Doctor Marcel Fèvre. — “Tumores de la infancia” (con proyecciones).

Día 13. — Doctor Georges Brohée, Secretario de la Sociedad Internacional de Gastroenterología. — “Enteritis tuberculosa y enfermedad de Crohn.”

Día 21. — Doctor don José María Cañadell Vidal. — “Las Hurdes. La Leyenda. La Realidad.”

Día 27. — Dr. don Antonio Subirana Oller. — “La semiología clínica, radiográfica y electroencefalográfica de la enfermedad de Sturge-Weber.”

Día 12. — Doctor don Javier Farrerons Co. — “Anafilaxia y Síndrome de adaptación.”

Día 19. — Rvdo. P. Antonio Romañá, S. J., Director del Observatorio del Ebro. — “Estudio crítico de las clasificaciones climáticas.”

### Dictámenes de medicina legal y de trabajo

— Un dictamen remitido al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 12 de Barcelona, sobre supuestas muertes post-operatorias. La Academia consideró que las aclaraciones remitidas recientemente por el mencionado Juzgado no eran suficientes para modificar el dictamen emitido en 1945.

— Dictamen solicitado por la Magistratura de Trabajo núm. 4, relativo a una reclamación por accidente de trabajo de un pelotario a quien un pelotazo le originó una oftalmorragia.

— Dictamen a la Magistratura de Trabajo núm. 3, contestando a diversas preguntas sobre si un productor que sufrió varias lesiones en un accidente de trabajo podía con un tratamiento adecuado mejorar su situación, ya que de las indicadas lesiones le había quedado una incapacidad parcial.

— Otro en contestación a un oficio de la Magistratura de Trabajo número 1, en el que solicitaron informe sobre el estado del dedo pulgar de la mano izquierda de un productor que había sufrido un accidente de trabajo y que, según manifestaciones del lesionado, no podía extender

ni flexionar el pulgar. Dictaminó la Academia que no existía síndrome de sección nerviosa que ocasionase incapacidad.

— Otro dictamen de la Magistratura de Trabajo núm. 4, sobre la naturaleza de una infección que había aquejado un reclamante por accidente de trabajo. Contestó la Academia que, teniendo en cuenta las condiciones especiales de la infección, ésta era probablemente debida a la lúes, ya que los trastornos experimentados por dicho obrero no podían proceder de un accidente de trabajo.

— Informe remitido al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9, sobre varios extremos relacionados con un juicio declarativo de menor cuantía relativo a la validez de un dictamen emitido por un Médico sobre el estado mental, en el momento de otorgar testamento, de determinada persona que falleció poco después.

— Otro a la Magistratura de Trabajo núm. 4, sobre el estado de una obrera que sufrió varias lesiones en un accidente de trabajo. La Academia informó que podía apreciarse, como consecuencia de las expresadas lesiones, una dificultad de los movimientos de la mano y de la muñeca que podía limitar su capacidad para el trabajo.

— Otro informe remitido a la Magistratura de Trabajo núm. 3, en el que la Academia expresaba que existía desproporción entre el traumatismo sufrido por el productor reclamante y el estado actual de su mano y que la inmovilidad y compresión prolongada o irritaciones traumáticas podían contribuir a agravar las lesiones aunque no produciéranlas.

— Otro dictamen solicitado por la Magistratura de Trabajo núm. 3, en el que la Academia, después de examinar detenidamente al productor reclamante y vistos los informes periciales y las radiografías remitidas, acordó dictaminar que las lesiones sufridas debían considerarse anteriores al accidente y que si bien se presentaron las molestias como ocasión del trabajo, no eran consecuencia de accidente del mismo.

— Dictamen contestando a la Magistratura de Trabajo núm. 2, que interesaba de la Academia si el obrero objeto de la cuestión podía ser dado de alta de un accidente de trabajo, aunque con incapacidad permanente y total para su profesión, o cabía esperar mejoría con algún tratamiento. La Academia contestó que se podía lograr mejoría por medio de una intervención quirúrgica encaminada a tratar la doble pseudoartrosis que presentaba en el antebrazo.

— Otro informe solicitado por el Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Manresa, sobre triquinosis. A las preguntas formuladas por dicho Juzgado se contestó que no se había demostrado que el hígado de cerdo en sí contenga triquinas y que el período de incubación de la triquinosis depende de determinadas condiciones.

— Dictamen interesado por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 7 de los de esta ciudad, sobre diferentes extremos relacionados con un caso de supuesto aborto.

— Otro dictamen remitido al señor Juez de Primera Instancia e Instrucción núm. 12, contestando a varias preguntas formuladas por el indicado Juez acerca de la práctica empleada por un Médico de esta ciudad en el tratamiento de un enfermo afecto de cálculos ureterales y si era excesiva la cantidad que el expresado Médico percibió por honorarios.

— Otro dictamen remitido a la Magistratura de Trabajo núm. 5, sobre un supuesto caso de silicosis y en el que preguntaba dicha Magistratura si la afección que padecía el actor le producía incapacidad para el trabajo, opinando la Academia que verdaderamente padecía incapacidad para el trabajo pero que no se podía afirmar fuese producida por la silicosis sino probablemente por una afección cardíaca que padecía.

— Y finalmente otro dictamen remitido a la Magistratura de Trabajo, que solicitó informe acerca de las causas que habían motivado el estado actual de determinado obrero, concretando si se debía a enfermedad o a accidente de trabajo, contestando la Academia que el estado de dicho productor era debido a una enfermedad agravada por el accidente.

#### **Otros dictámenes remitidos a corporaciones oficiales**

— Uno al Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, en el que se contesta a una consulta del mismo sobre el anteproyecto de trasladar el actual Mercado de Frutas y Verduras. Esta corporación se limitó a dictaminar sobre el aspecto sanitario de la cuestión.

— Otro al Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Barcelona, el cual sometió a informe de la Academia si consideraba o no científico el contenido de un folleto en el que se exponía el tratamiento tópico del bocio. A causa de que el tratamiento indicado podía acarrear peligros para el enfermo, la Academia no pudo dar su aprobación a dicho tratamiento.

#### **Junta Directiva**

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos de las Reales Academias de Medicina, y a su vez con el Reglamento interior de la Academia, cada dos años se procede a la renovación de la mitad de los cargos. La elección se verifica en sesión convocada expresamente para tal objeto en la primera quincena del mes de diciembre del año en que deben quedar vacantes los cargos, por votación secreta, aplicándose las prescripciones establecidas para las votaciones de elección de un Académico de Número.

En diciembre pasado cesaban el Vicepresidente, doctor Roig Raventós; el Secretario General, doctor Suñé Medan, y el Bibliotecario, doctor Raurich Sas.

La Junta extraordinaria convocada para proceder a la elección de los cargos acordó, por aclamación, continuaran los mismos para el cuatrienio 1951-54, con lo cual la Junta Directiva para el bienio 1951-52 es como sigue:

Presidente: Excmo. Sr. Dr. D. Federico Corominas Pedemonte.

Vicepresidente: Muy Iltre. Sr. Dr. D. José Roig Raventós.

Secretario General: Muy Iltre Sr. Dr. D. Suñé Medan.

Vicesecretario: Muy Iltre. Sr. Dr. D. Francisco Salamero Castellón.

Tesorero: Muy Iltre. Sr. Dr. D. Benito Oliver Rodés.

Bibliotecario: Muy Iltre Sr. Dr. D. Fidel E. Raurich Sas.

Estos nombramientos se comunicarán al Ministerio de Educación Nacional, Autoridades del Distrito Académico y a las Reales Academias de Medicina del Reino.

#### **Relaciones de la Academia con las Autoridades y Corporaciones**

Las Reales Academias que dependen del Ministerio de Educación Nacional son Centros Oficiales y Consultivos del Estado; tienen por misión principal: 1.º Cultivar y estimular el estudio y la investigación. 2.º Auxiliar a las Autoridades nacionales, provinciales y locales en las cuestiones sanitarias. 3.º Resolver los asuntos de Medicina Forense y de Medicina del Trabajo. 4.º Informar a cuantos investigadores lo deseen sobre las cuestiones sanitarias científicas y bibliográficas que se le consulten.

Para realizar sus misiones las Reales Academias deben tener representación (Art. 5.º de los Estatutos de las Reales Academias, previa deliberación del Consejo de Ministros y Decreto del Jefe del Estado, *B. O.* del 29 de noviembre de 1945).

a) En todos los Organismos de tipo sanitario y docente dentro del Distrito.

b) En los Tribunales de oposición y concurso de méritos que se constituyan en el mismo con carácter profesional.

Todo ello da lugar a que se tengan las más respetuosas relaciones con los diversos organismos del Estado y con las Autoridades y Corporaciones locales en actos oficiales, culturales y de cortesía que tienen lugar con motivo de recepciones de Miembros Numerarios en las Reales Academias de Ciencias y Artes, Buenas Letras y Bellas Artes de San Jorge; Congresos y Cursos Médicos que se celebran en fechas determinadas; Aper-

tura del Curso Universitario, Fiesta de la Raza, Pascua Militar, Procesión del Corpus Christi, etc., etc.

Han representado a la Academia en la mayoría de ellos el excelentísimo Sr. Presidente y los muy Ilustres Doctores Oliver Rodés, P. Pujiula, San Ricart y Salamero.

En nuestro local se ha celebrado la Sesión Inaugural del Primer Congreso Nacional de Geriatria y la de Clausura del III Congreso Hispano-Portugués de Obstetricia y Ginecología, figurando en ambos en el Patronato de Honor nuestro Presidente, Dr. Corominas.

#### **Otras notas de interés**

Gracias a las gestiones personales de nuestro Presidente, cuya intensa labor en beneficio de la mejor marcha de la Corporación no pueden silenciarse, se ha conseguido un aumento de la consignación por parte del Ministerio de Educación Nacional y mejoras para la conservación de este histórico edificio, para lo cual se destinaron por el Patrimonio Artístico Nacional 92.000 pesetas, y esperamos que dentro de breve plazo, sea declarado Monumento Nacional, con todas las ventajas y prerrogativas en que ha de quedar revestida esta Real Academia de Medicina de Barcelona.

Igualmente el Sr. Presidente dedica su esfuerzo para que las sesiones científicas tengan su debida publicidad a través de nuestra revista ANALES DE MEDICINA Y CIRUGIA, cuyo prestigio y número de suscriptores va en aumento y puede equipararse a las más populares y leídas de la Nación.